



EL PRINCIPIO BÍBLICO DE DAR



Por el Dr. Arnold G. Fruchtenbaum



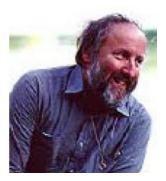
ariel.org & arielcanada.com

EL PRINCIPIO BÍBLICO DE DAR Por el Dr. Arnold G. Fruchtenbaum

TABLA DE CONTENIDO

INTE	RODUCC	ION	1
	A. La re	elación entre la mayordomía y el dar	1
	B. La v	erdad subyacente del dar	1
	C. Los	obstáculos del dar	2
	1. El	concepto del diezmo	2
	2. El	malentendido del ofrendar por gracia	2
	3. El	estilo de vida occidental	2
	4. Lo	os recibos para las deducciones de los impuestos	2
	5. Si	mple codicia	3
I.	LOS PR	INCIPIOS DEL DAR	3
	A. Los	principios básicos	3
	1. D	ar como una medida del propio amor por Dios	3
	2. D	ar como expresión de la propia fe	3
	3. D	ar más resulta en recibir más	3
	4. D	ar debe ser hecho en secreto	4
	5. D	ar produce la voluntad de trabajar	4
	B. Los	principios que se encuentran en II de Corintios 8:1-15	4
	C. Los	principios que se encuentran en II de Corintios 9:14-16	6
II.	LA CAN	NTIDAD A DAR	8
	A. El p	rincipio del Antiguo Testamento: El diezmo	8
	1. Lo	os tres diezmos de la Ley Mosaica	8
	a.	Apoyo a la tribu de Leví	9
	b.	Apoyo a los festivales y sacrificios	9
	c.	Apoyo a los pobres	11
	d.	Sumario	11
	2. D	iezmo del almacén	11
	3. Escrituras usadas para enseñar a diezmar		12
	a.	Las Escrituras del Nuevo Testamento	12
	b.	Las Escrituras del Antiguo Testamento	12
	c.	Sumario	13
	B. El p	rincipio del Nuevo Testamento: Ofrendar guiados por el Espíritu	13

MBS 112	Prensa Digital de Ministerios Ariel	
1. La nueva base para ofrendar	13	
2. El procedimiento	14	
a. Sistemáticamente	14	
b. Individualmente	14	
c. En privado	15	
d. Proporcionalmente	15	
e. Sumario	15	
C. La diferencia entre los dos principios	15	
III. LOS RECIBIDORES DE LA OFRENDA	16	
A. La familia del creyente	16	
B. La obra del ministerio	16	
C. Misiones judías	17	
D. El maestro bíblico	18	
E. Un hermano en necesidad	19	
CONCLUSIÓN		



Pues doy testimonio de que con agrado han dado conforme a sus fuerzas, y aun más allá de sus fuerzas, pidiéndonos con muchos ruegos que les concediésemos el privilegio de participar en este servicio para los santos.

II de Cor. 8:3-4

ste tema será cubierto en tres categorías principales: primero, los principios del dar; segundo, la cantidad a dar; y tercero, los recibidores del dar.

INTRODUCCIÓN

A modo de introducción, tres cosas serán mencionadas: primero, la relación entre la mayordomía y el dar; segundo, la verdad subyacente del dar; y tercero, los obstáculo al dar.

A. La relación entre la mayordomía y el dar

Dar es sólo una parte del gran tema completo de la mayordomía. La mayordomía es un concepto mucho más amplio, y trata sobre todo lo que Dios les da a los creyentes. Incluye cosas materiales y cosas espirituales, cosas tales como los dones espirituales, el conocimiento, y las habilidades. En el tema completo de la mayordomía, uno se preocupa por cómo uno usa todas estas cosas a favor del Señor y en la obra del Señor.

Dar es sólo una faceta de la mayordomía y trata específicamente sobre el aspecto de cosas monetarias y cosas financieras. El asunto es que lo que Dios le da al creyente y qué porción de eso le es devuelta a Él por medio del apoyo a la obra del Señor.

Por ende, la relación entre el dar y la mayordomía es que dar es una parte o porción del tema más grande y completo de la mayordomía. En este manuscrito, la mayordomía no será tratada en su totalidad, sino sólo una faceta de la misma: los principios bíblicos del dar.

B. La verdad subyacente del dar

La segunda cosa a modo de introducción es enfatizar su verdad subyacente, la cual está basada en Santiago 1:17. De este versículo podemos aprender tres cosas. Primero, Dios es dueño de todas las cosas. Segundo, Dios es el Creador, el Hacedor, y el Dador de todas las cosas. Tercero, cuando el creyente da, de todos modos está devolviendo una porción de lo que le pertenece a Dios.

1

Esta es la verdad subyacente, que nunca debe ser olvidada: Cuando el creyente da, de todos modos está devolviendo una porción de lo que le pertenece a Dios.

C. Los obstáculos del dar

La tercera cosa a modo de introducción es mencionar algunos obstáculos del dar. Discutiremos cinco obstáculos.

1. El concepto del diezmo

El primer obstáculo que hace que la gente no dé bíblicamente es el "concepto del diezmo". Algunos están tan atados al concepto del diezmo, que todo lo que sienten que tienen que dar es un mero diez por ciento. Cuando dan el diez por ciento de sus ingresos, sienten que ya han cumplido con todas sus responsabilidades financieras para con el Señor. Así, el concepto del diezmo puede ser un obstáculo al dar bíblicamente.

2. El malentendido del ofrendar por gracia

El segundo obstáculo es malentender el "ofrendar por gracia". Como muchos creyentes no comprenden el concepto de ofrendar por gracia, esto también se convierte en un obstáculo al dar.

3. El estilo de vida occidental

El tercer obstáculo del dar es el estilo de vida occidental. A veces un creyente está tan ocupado tratando de vivir igual que los amigos y vecinos, que comienza a gastar más tiempo y dinero en las cosas materiales que en la obra del Señor. Es asombroso ver cuán a menudo en el estilo de vida occidental, lo que es simplemente un "deseo" repentinamente se convierte en una "necesidad". Uno necesita un carro nuevo, aunque el viejo que tiene todavía funciona bien, o uno necesita una televisión nueva, aunque el modelo en casa todavía tiene buena recepción; o uno tiene que comprarse un teléfono celular nuevo. En realidad uno no tiene necesidad de ninguna de estas cosas.

Aunque uno tiene el derecho de ahorrar dinero para los deseos, uno debe tener cuidado de no confundir deseos con necesidades. A menudo, el estilo de vida occidental está basado más en lo que se desea que en lo que se necesita. En este modo, el estilo de vida occidental podría ser, si es mantenido dentro de la perspectiva apropiada, en un obstáculo al dar.

4. Los recibos para las deducciones de los impuestos

Un posible cuarto obstáculo al dar son los recibos para las deducciones de los impuestos. Todos estamos a favor de los recibos para las deducciones impositivas. Ministerios Ariel les provee estos recibos a quienes apoyan la obra de Ministerios Ariel. Sin embargo, el obstáculo está en que algunos no dan nada, a menos que puedan obtener un recibo para las deducciones impositivas a cambio de su regalo. Otra vez, cuando uno puede obtener una deducción impositiva, uno debe obtenerla porque, por medio de esas deducciones, uno puede hasta dar más dinero a la obra del Señor antes que la obra del "César".

Sin embargo, podría haber situaciones en las que uno es llamado a dar y podría no ser posible obtener un recibo para las deducciones impositivas. Supongamos que uno se impresiona con un misionero independiente quien, por una razón u otra, no pudo ser parte de un grupo de apoyo a los misioneros. Sin embargo, ese misionero está haciendo una buena labor y tiene un ministerio efectivo. ¿Debe uno dejar de darle a ese misionero, sólo porque uno no puede deducir ese regalo de los impuestos? Aunque los recibos para las deducciones impositivas son buenos, si uno sólo da en base a que puede obtenerlos, esto también puede ser un obstáculo al dar.

5. Simple codicia

El quinto obstáculo al dar es la simple codicia. Esto se une estrechamente al estilo de vida occidental, pero puede también estar separado de él. Quien codicie muchas cosas tiende a dedicar sus energías a la compra de tales cosas. La codicia también puede ser un obstáculo al dar.

Quien es codicioso sigue el principio de Lucas 12:15 en que siente que su vida consiste en la abundancia de los bienes que posee. Colosenses 3:5 indica que la avaricia, que es idolatría, debe hacerse morir.

I. LOS PRINCIPIOS DEL DAR

La primera categoría importante de este estudio es los principios del dar, los cuales serán discutidos en tres partes: primero, los principios básicos; segundo, los principios que se encuentran en II de Corintios 8:1-5; y tercero, los principios que se encuentran en II de Corintios 9:6-14.

A. Los principios básicos

Hay cinco principios básicos para el dar bíblicamente. Primero, dar es una medida del amor del creyente por Dios. Segundo, dar es una expresión de fe. Tercero, el creyente nunca le dará a Dios más de lo que Dios le da a él. Cuatro, dar debe ser hecho en secreto. Y el quinto principio es que el creyente debe estar dispuesto a trabajar para darle más.

1. Dar como medida del propio amor por Dios

El primer principio básico es que el dar del creyente es una medida de su amor por Dios. La manera en que el creyente da y los porcentajes que da, a menudo serán una medida de su amor por Dios. Mateo 6:19-21 enseña que guardar tesoros en el Cielo es lo que el creyente debe hacer, porque donde está su tesoro, allí también estará su corazón. Si el creyente guarda tesoros terrestres, entonces el corazón del creyente estará en las cosas de la tierra. Pero si el creyente está guardando sus tesoros en el Cielo, su corazón estará en las cosas celestiales.

Además, I de Timoteo 6:17-18 enseña que el rico debe *poner la esperanza...* en el Dios vivo y estar listos a dar de sus riquezas. Quienes no son creyentes ricos todavía deben recordar que su esperanza no está en sus riquezas, sino más bien en el Señor Dios. Deben estar listos a dar de sus riquezas para apoyar la obra del Señor.

También I de Juan 3:17 dice que si uno no da, entonces la pregunta es, "¿Está el amor de Dios en él?" Si una persona no da, en verdad se podría cuestionar si el amor de Dios estuvo en ella alguna vez.

2. Dar como expresión de la propia fe

El segundo principio básico se encuentra en Santiago 2:15-17: dar es una expresión de fe. Aquí Juan enseña que el creyente puede mostrar su fe por la obra de dar. El creyente no es salvo por obras, pero el estado de salvo debe ser evidenciado por las obras. Y una de esas obras es la de dar.

3. Dar más resulta en recibir más

El tercer principio básico es que el creyente nunca podrá darle a Dios más de lo que Dios le da; dar más resultará en recibir más. Esta es una promesa de Dios con la que el creyente puede contar. Lucas 6:38 dice: *Dad y se os dará*. Filipenses 4:15-19 enseña que si el creyente da, Dios suplirá sus necesidades; el creyente no necesita preocuparse por sus necesidades, ya que Dios se encargará de suplir estas cosas. Debe estar más preocupado en dar, ya que dar resultará en Dios supliendo las necesidades del creyente.

El cuarto principio básico del dar es que debe ser hecho en secreto, no para exhibición, de acuerdo a Mateo 6:1-4. El creyente no debe exhibir sus donaciones; el creyente debe mantener sus ofrendas secretas. Es por eso que el concepto del sobre de las ofrendas en las iglesias es un concepto bíblico.

4. Dar produce la voluntad de trabajar

El quinto principio básico es que el creyente también debe estar dispuesto a trabajar para poder dar más. Hechos 20:33-25 enseña que Pablo trabajaba para poder dar. Efesios 4:28 enseña que otros deben seguir el ejemplo de Pablo.

B. Los principios que se encuentran en II de Corintios 8:1-15

La segunda parte de los principios de dar es mirar al número de principios del dar que se encuentran en este pasaje. Al tratar estos principios en estos versículos, Pablo hace ocho puntos.

El primer punto es que a los corintios se les amonesta a seguir el ejemplo de los macedonios, quienes no hicieron de su pobreza una excusa para no dar, como dicen los versículos 1-2: Asimismo, hermanos, os hacemos saber la gracia de Dios que se ha dado a las iglesias de Macedonia; que en grande prueba de tribulación, la abundancia de su gozo y su profunda pobreza abundaron en riquezas de su generosidad.

Los macedonios no eran gente rica. El versículo 1 dice que ellos practicaban la gracia de dar, la cual será discutida más tarde. Por ahora, debemos notar que el método que los macedonios usaban no era el principio del diezmo, sino el principio de la gracia de dar. Además, el versículo 2 revela que *de su gozo y su profunda pobreza*, ellos estaban dispuestos a dar generosamente. Así, ellos no hacían de su pobreza una excusa para no dar, sino que más bien practicaban la gracia de dar. De su profunda pobreza daban de su generosidad.

El segundo punto de los principios de dar es que ellos veían el dar como una oportunidad a ser buscada, en los versículos 3-4:

Pues doy testimonio de que con agrado han dado conforme a sus fuerzas, y aun más allá de sus fuerzas, pidiéndonos con muchos ruegos que les concediésemos el privilegio de participar en este servicio para los santos. Para estos creyentes, dar era una oportunidad; ellos en realidad veían el dar como una oportunidad a "ser perseguida", "ser buscada". Ellos investigaban activamente las maneras en que podían dar. El versículo 3 dice que ellos han dado... aun más allá de sus fuerzas y por su propia voluntad. De acuerdo al versículo 4, ellos investigaban las necesidades e hicieron lo que podían para satisfacer esas necesidades.

El tercer punto que Pablo hace se encuentra en el versículo5: Υ no como lo esperábamos, sino que a sí mismos se dieron primeramente al Señor, y luego a nosotros por la voluntad de Dios.

La razón por la que ellos pudieron hacer lo que hicieron en los versículos 1-4 es por causa del versículo 5: *se dieron primeramente al Señor*. Cuando ellos se dedicaron al Señor, esto los hizo más sensible a *la voluntad de Dios*. Era la voluntad de Dios que ellos dieran, y eso mismo hicieron.

El cuarto punto es que dar era una prueba de su amor, en los versículos 6-8: de manera que exhortamos a Tito para que tal como comenzó antes, asimismo acabe también entre vosotros esta obra de gracia. Por tanto, como en todo abundáis, en fe, en palabra, en ciencia, en toda solicitud, y en

vuestro amor para con nosotros, abundad también en esta gracia. No hablo como quien manda, sino para poner a prueba, por medio de la diligencia de otros, también la sinceridad del amor vuestro.

Pablo les indica a los corintios que él no tiene intención de ordenarles que den. Él no emitirá un mandamiento apostólico para que ellos den, sino que les indica que si ellos en verdad aman a Dios, darán naturalmente.

Dar era una prueba de su amor por Dios. Aquí, nuevamente, uno muestra su fe por sus obras, y en este contexto, la obra que mostró su fe y amor fue la obra de dar.

El quinto punto que Pablo hace es proveer un ejemplo de un gran dador, El Mesías Mismo, en el versículo 9: Porque ya conocéis la gracia de nuestro Señor Jesucristo, que por amor a vosotros se hizo pobre, siendo rico, para que vosotros con su pobreza fueseis enriquecidos.

El Mesías dio de Sí Mismo. Él indica que en el Cielo, el Mesías era rico, pero en la Encarnación *se hizo pobre*. No solamente pobre por hacerse un ser humano, sino pobre porque nació en una familia que vivía en la pobreza.

La razón por la que Él estaba dispuesto a hacerse pobre era para que los creyentes *fueseis enriquecidos*. No materialmente ricos, porque ya Pablo había indicado que estos corintios no eran materialmente ricos, sino que Yeshúa (Jesús) hizo esto para que ellos pudieran ser espiritualmente ricos. En este modo, Jesús es el ejemplo más grande de un dador. El Mesías dio de Sí Mismo. El Mesías era rico, pero se hizo pobre, para que los creyentes *fueseis enriquecidos*.

El sexto punto que hace es que ellos estaban hasta dispuestos a hacer una promesa, en los versículos 10-11: Y en esto doy mi consejo; porque esto os conviene a vosotros, que comenzasteis antes, no sólo a hacerlo, sino también a quererlo, desde el año pasado. Ahora, pues, llevad también a cabo el hacerlo, para que como estuvisteis prontos a querer, así también lo estéis en cumplir conforme a lo que tengáis.

Ellos estaban dispuestos a hacer un compromiso a ser cumplido en el curso de un año. "Dar prometiendo en fe" o hacer una promesa de donación es un patrón bíblico, y los corintios lo hicieron. El versículo 10 dice que un año antes ya ellos estaban dispuestos a hacer una promesa, y en el versículo 11 son alentado a cumplirla.

Cuando alguien viene de Ministerios Ariel a hablar en varias conferencias de iglesias, a esa iglesia nunca se le pide que paguen los gastos de viaje o un honorario mínimo o algo similar. Todo lo que se le pide es que se tome una ofrenda voluntaria para Ministerios Ariel. Explicamos la labor de Ministerios Ariel a la congregación y, en ese punto, se les da la oportunidad de hacer un compromiso mensual al ministerio.

De hecho, cuando la gente hace un compromiso con Ministerios Ariel, este compromiso no es entre ellos y Ministerios Ariel, sino entre ellos y el Señor. Si Dios suple la cantidad que ellos mismos se comprometen a dar, entonces ellos la enviarán. Si Dios no la suple, entonces, naturalmente, no la enviarán. Una cosa que no se hará es molestarlos con cartas de donación o recordatorios de ninguna clase. Creemos que el Señor suplirá si ellos tienen la actitud de dar.

La sexta cosa que Pablo enseña es que está bien hacer una promesa; uno debe estar dispuesto a hacer una promesa y también estar más que dispuesto a cumplirla, si Dios provee.

El séptimo punto que él hace en este pasaje es que ellos dieron voluntariamente, en el versículo 12: Porque si primero hay la voluntad dispuesta, será acepta según lo que uno tiene, no según lo que no tiene.

Su voluntad de dar la hizo *acepta* ante Dios. De hecho, cualquiera que da voluntariamente complace a Dios, y esa donación voluntaria es aceptada por Dios. Si da a regañadientes, la donación todavía podría ayudar a quien la reciba, pero no pone al donador en una buena posición ante el Señor. Desde el punto de vista de Dios, tal donación no es aceptable.

El octavo punto que él hace en este pasaje es que dar no debe ser hasta el punto de la pobreza, sino hasta el punto de la igualdad, de acuerdo a los versículos 13-15: Porque no digo esto para que haya para otros holgura, y para vosotros estrechez, sino para que en este tiempo, con igualdad, la abundancia vuestra supla la escasez de ellos, para que también la abundancia de ellos supla la necesidad vuestra, para que haya igualdad, como está escrito: El que recogió mucho, no tuvo más, y el que poco, no tuvo menos.

Él no les pide que se empobrezcan; él no les pide que tomen la comida de sus mesas o las ropas de sus hijos. Dar no debe ser hacho hasta el punto de empobrecer, sino hasta el punto de *igualdad*. El versículo 13 dice que ellos no iban a empobrecer por lo que daban. Más bien, en el versículo 14, los recibidores podrían en verdad suplir las necesidades de los donantes en el futuro. Por ahora, el donador está supliendo las necesidades de otros, pero podría venir el día en que esos otros podrían volver y donarle al donador. En el versículo 15, él cita un principio del Antiguo Testamento, en Éxodo 16:18, lo que indica que, en las andanzas por el desierto, todos fueron provistos suficientemente. Si los creyentes dan hasta el punto de *igualdad*, Dios va a proveer para todos nosotros, y nuestras necesidades serán suplidas.

C. Los principios que se encuentran en II de Corintios 9:6-14

La tercera parte de los principios de dar es que algunos principios adicionales se encuentran en el segundo pasaje. Pablo enfatiza otra vez ocho puntos, algunos de los cuales son los mismos que los de los segmentos anteriores, pero otros son nuevos.

El primer punto es que al dar uno cosecha lo que uno sembró, en el versículo 6: Pero esto digo: El que siembra escasamente, también segará escasamente; y el que siembra generosamente, generosamente también segará.

Si uno siembra escasamente, uno cosechará escasamente; si uno siembra mucho, uno cosechará mucho. Esto es el mismo principio que él indicó anteriormente: uno nunca le puede dar a Dios más de lo que Dios le da a uno, porque dar más resultará en recibir más.

El segundo punto del versículo está en el versículo 7a: Cada uno dé como propuso en su corazón: no con tristeza, ni por necesidad.

Uno debe dar como uno se *propuso* dar, de acuerdo a las habilidades propias. En Hechos 11:29 se hace un punto similar. Uno debe dar de acuerdo a su habilidad y de acuerdo a la propia voluntad o como se haya propuesto. Uno no debe hacerlo con un sentido de necesidad. Como el pasaje anterior indicó, cuando alguien da con un sentido de *necesidad* o da *con tristeza*, su donación todavía podría ayudar a quien la reciba, pero no es una donación aceptable ante el Señor. Por tanto, los creyentes deben dar de acuerdo a sus habilidades, y deben dar voluntariamente, *no con tristeza*.

El tercer punto está en el versículo 7b: porque Dios ama al dador alegre.

Esto significa que el creyente debe dar con una actitud *alegre*. La palabra griega usada aquí es mucho más fuerte que la simple alegría; es una palabra que significa "hilario", "que causa reírse a carcajadas". El creyente debe dar con hilaridad, riéndose a carcajadas; debe estar así de alegre por la oportunidad de dar. Esta es la actitud apropiada de dar.

El cuarto punto que él hace es que Dios suplirá las necesidades del donante, de acuerdo a los versículos 8-11: Y poderoso es Dios para hacer que abunde en vosotros toda gracia, a fin de que, teniendo siempre en todas las cosas todo lo suficiente, abundéis para toda buena obra; como está escrito: Repartió, dio a los pobres; Su justicia permanece para siempre. Y el que da semilla al que siembra, y pan al que come, proveerá y multiplicará vuestra sementera, y aumentará los frutos de vuestra justicia, para que estéis enriquecidos en todo para toda liberalidad, la cual produce por medio de nosotros acción de gracias a Dios.

Mientras más uno da, más uno recibe; mientras más uno recibe, entonces puede dar mucho más. Filipenses 4:19 es una promesa que enseña que Dios suplirá todas nuestras necesidades *de acuerdo a Sus riquezas en gloria*. Uno no debe obviar el contexto en el cual se encuentra esta promesa: Dios suplirá las necesidades de uno en el contexto del dar. Si uno da voluntariamente, Dios suplirá las necesidades de uno, y el creyente que da no tendrá que preocuparse de las necesidades de la vida. Mientras más uno da, más recibirá, para que uno pueda dar más.

El quinto punto es que dar es una forma de adoración, en el versículo 12: Porque la ministración de este servicio no solamente suple lo que a los santos falta, sino que también abunda en muchas acciones de gracias a Dios.

A veces uno piensa sobre la adoración en la forma de cantar himnos al Señor o alabar al Señor. Todas esas cosas están involucradas en la adoración a Dios, pero eso no lo es todo. El acto mismo de dar es también una forma de adorar a Dios. No sólo es una forma de adoración, resulta en más adoración aún, porque dar suplirá las necesidades de quienes trabajan en la obra del Señor. Quienes reciben estos regalos *abundan en muchas acciones de gracias a Dios*, y porque dan gracias y alaban a Dios, esto resulta en aún más adoración a Dios.

De hecho, cada vez que Dios suple nuestras necesidades en Ministerios Ariel, cada vez que hay una donación que finalmente permite pagar todos los salarios, impuestos, y cuentas, decimos, "¡Alabado sea el Señor!" Le damos gracias al Señor por estos regalos, y esa acción de gracias aumenta la adoración al Señor.

Dar es una forma de adoración en dos maneras. Primero, uno dar es un acto de adoración; segundo, quienes reciben la donación le darán gracias a Dios, y eso añade a la adoración a Dios.

El sexto punto que él hace en este pasaje es que la donación del creyente es prueba de su amor por Dios y le trae gloria a Dios, en el versículo 13: pues por la experiencia de esta ministración glorifican a Dios por la obediencia que profesáis al evangelio de Cristo, y por la liberalidad de vuestra contribución para ellos y para todos.

Pablo ha enfatizado esto más de una vez, y volver a enfatizar este punto también acentúa su importancia. Otra vez, el principio es que el creyente muestra su amor y su fe por sus obras. Una de las evidencias más grandes de que un creyente en verdad ama a Dios es el acto de dar.

El acto le trae gloria a Dios. Esto no puede ser enfatizado más fuertemente a la luz del hecho de que ha sido repetido más de una vez: El acto de dar es una medida del amor de uno por Dios.

El séptimo punto es que dar es una forma de comunión con otros creyentes que no están presentes, en el versículo 14: asimismo en la oración de ellos por vosotros, a quienes aman a causa de la superabundante gracia de Dios en vosotros

Generalmente uno piensa sobre la "comunión con los creyentes" como solamente comunión con aquellos creyentes con quienes uno está físicamente. Sin embargo, eso no es todo lo que puede caer en la categoría de comunión, de acuerdo a este pasaje. Cuando uno le dona a un ministerio que está a cientos o a miles de kilómetros de distancia, está comulgando con creyentes que no están presentes.

Cuando uno apoya a Ministerios Ariel, por ejemplo, uno está comulgando con nosotros, aunque no nos vea. Cuando uno apoya a un misionero en los campos del extranjero, tales como en Japón, China, Suramérica, África, Europa, no importa dónde sea, hay una forma de comunión con esos creyentes que no están presentes. Cuando uno da fuera de su área geográfica inmediata, es una forma de comunión con otros creyentes que no están presentes.

El octavo punto que él hace es llegar a su conclusión, en el versículo 15: ¡Gracias a Dios por su don inefable!

¿Cuál es el *don inefable* de Dios? El don que Dios dio fue Su propio Hijo, quien se hizo pobre para que los creyentes pudieran ser hechos ricos. Ese es el regalo más grande que Dios puede proveer. ÉL proveyó la salvación, pero le costó algo; le costó la vida de Su Hijo. De hecho, la donación del creyente le puede costar algo, pero así como Dios enviar a Su Hijo es una muestra de Su amor por el mundo (Juan 3:16), el creyente debe probar su amor por Dios dando igualmente.

II. LA CANTIDAD A DAR

La segunda categoría importante en los principios bíblicos del dar trata sobre la cantidad que el creyente debe dar. Este tópico será dividido en tres secciones: primero, el principio del Antiguo Testamento; segundo, el principio del Nuevo testamento; y tercero, la diferencia entre los dos principios.

A. El principio del Antiguo Testamento: el diezmo

La primera sección del principio del Antiguo Testamento será discutida en tres divisiones: primero, los tres diezmos de la Ley de Moisés; segundo, diezmo "de almacén"; y tercero, las Escrituras usadas para enseñar a diezmar.

El principio del Antiguo Testamento estaba basado en el diezmo y el diezmo estaba basado en la Ley Mosaica, pero no tiene nada que ver con el creyente del Nuevo Testamento. El creyente del Nuevo Testamento no debe dar basado en el diezmo.

1. Los tres diezmos de la Ley Mosaica

La primera división del principio del Antiguo Testamento es que la Ley Mosaica no requería solamente un diezmo, sino que tenía tres diezmos distintos.

a. Apoyo a la tribu de Leví

El primer diezmo era que el diez por ciento debía ser dado a los levitas, quienes eran de la tribu sacerdotal ministerial de Leví, para que pudieran mantener la adoración del templo. Este diezmo es mencionado en dos pasajes en la Ley Mosaica. El primer pasaje es Números 18:21-24: Y he aquí yo he dado a los hijos de Leví todos los diezmos en Israel por heredad, por su ministerio, por cuanto ellos sirven en el ministerio del tabernáculo de reunión. Y no se acercarán más los hijos de Israel al tabernáculo de reunión, para que no lleven pecado por el cual mueran. Mas los levitas harán el servicio del tabernáculo de reunión, y ellos llevarán su iniquidad; estatuto perpetuo para vuestros descendientes; y no poseerán heredad entre los hijos de Israel. Porque a los levitas he dado por heredad los diezmos de los hijos de Israel, que ofrecerán a Jehová en ofrenda; por lo cual les he dicho: Entre los hijos de Israel no poseerán heredad.

El segundo pasaje que habla de este mismo diezmo es Deuteronomio 14:27: Υ no desampararás al levita que habitare en tus poblaciones; porque no tiene parte ni heredad contigo.

El primero de los tres diezmos era entregado a la tribu de Leví, y se les daba a ellos por varias razones. Los levitas no recibieron porción alguna en la Tierra Prometida; ningún territorio les fue entregado a los levitas. Si uno mira un mapa de la Biblia que delinee las áreas de la Tierra Prometida donde las tribus fueron instaladas, uno no encontraría que ni una sola porción de territorio le fue dada a la tribu de Leví.

La tribu de Leví tenía una función diferente. Ellos eran la tribu sacerdotal y eran los responsables de mantener las Escrituras al hacer nuevas copias, a medida que las viejas se iban gastando; ellos eran los responsables de enseñar el contenido de las Escrituras a las otras once tribus de Israel; y eran los responsables de cuidar del templo y los sacrificios.

Antes que recibir su propio territorio, a cada tribu simplemente se le dijo que separara ciudades, llamadas "ciudades levíticas", dentro de su distrito tribal. Los miembros de la tribu de Leví vivirían en esas ciudades y realizarían sus funciones. Aunque había ciudades levíticas, los levitas no tenían tierra propiamente suyas por medio de las cuales producirían ingresos. El diezmo era su único medio de mantenimiento. Porque ellos debían pasar todo su tiempo completo en la obra del Señor, ellos no tenían que estar preocupados por ganarse la vida. Su obra por el Señor era su ocupación. Entonces, las otras tribus eran responsables de apoyar ala clase sacerdotal por medio de este primer diezmo.

b. Apoyo a los festivales y sacrificios

El segundo diezmo era que el diez por ciento del noventa por ciento restante debía ser donado para apoyar a los festivales y sacrificios del Señor. El segundo diezmo es mencionado dos veces en el libro de Deuteronomio.

El primer lugar es Deuteronomio 12:5-7 y 10:19. Los versículos 5-7 dicen: sino que el lugar que Jehová vuestro Dios escogiere de entre todas vuestras tribus, para poner allí su nombre para su habitación, ése buscaréis, y allá iréis. Y allí llevaréis vuestros holocaustos, vuestros sacrificios, vuestros diezmos, y la ofrenda elevada de vuestras manos, vuestros votos, vuestras ofrendas voluntarias, y las primicias de vuestras vacas y de vuestras ovejas; y comeréis allí delante de Jehová vuestro Dios, y os alegraréis, vosotros y vuestras familias, en toda obra de vuestras manos en la cual Jehová tu Dios te hubiere bendecido.

Los versículos 10-19 dicen: Mas pasaréis el Jordán, y habitaréis en la tierra que Jehová vuestro Dios os hace heredar; y él os dará reposo de todos vuestros enemigos alrededor, y habitaréis seguros. Y al lugar que Jehová vuestro Dios escogiere para poner en él su nombre, allí llevaréis todas las cosas que yo os mando: vuestros holocaustos, vuestros sacrificios, vuestros diezmos, las ofrendas elevadas de vuestras manos, y todo lo escogido de los votos que hubiereis prometido a Jehová. Y os alegraréis delante de Jehová vuestro Dios, vosotros, vuestros hijos, vuestras hijas, vuestros siervos y vuestras siervas, y el levita que habite en vuestras poblaciones; por cuanto no tiene parte ni heredad con vosotros. Cuídate de no ofrecer tus holocaustos en cualquier lugar que vieres; sino que en el lugar que Jehová escogiere, en una de tus tribus, allí ofrecerás tus holocaustos, y allí harás todo lo que yo te mando. Con todo, podrás matar y comer carne en todas tus poblaciones conforme a tu deseo, según la bendición que Jehová tu Dios te haya dado; el inmundo y el limpio la podrá comer, como la de gacela o de ciervo. Solamente que sangre no comeréis; sobre la tierra la derramaréis como agua. Ni comerás en tus poblaciones el diezmo de tu grano, de tu vino o de tu aceite, ni las primicias de tus vacas, ni de tus ovejas, ni los votos que prometieres, ni las ofrendas voluntarias, ni las ofrendas elevadas de tus manos; sino que delante de Jehová tu Dios las comerás, en el lugar que Jehová tu Dios hubiere escogido, tú, tu hijo, tu hija, tu siervo, tu sierva, y el levita que habita en tus poblaciones; te alegrarás delante de Jehová tu Dios de toda la obra de tus manos. Ten cuidado de no desamparar al levita en todos tus días sobre la tierra.

En este pasaje se nos dice que este diezmo debía ser puesto *en el lugar que Jehová tu Dios hubiere escogido*. Eventualmente ese *lugar* sería Jerusalén. Aunque no se les permitía participar del primer diezmo, el cual era dado enteramente a los levitas, ellos podían comer del segundo diezmo, pero junto con este diezmo ellos también debían recordar a los levitas (v. 8). El primer diezmo era totalmente de los levitas. El segundo diezmo era traído durante los festivales de Pascua, Pentecostés, y Tabernáculos. Ellos tenían libertad de participar en el segundo diezmo, pero aún el segundo diezmo ellos debían compartirlo con los levitas que vivían en su territorio tribal.

El segundo pasaje que enseña sobre este segundo diezmo es Deuteronomio 14:22-26: Indefectiblemente diezmarás todo el producto del grano que rindiere tu campo cada año. Y comerás delante de Jehová tu Dios en el lugar que él escogiere para poner allí su nombre, el diezmo de tu grano, de tu vino y de tu aceite, y las primicias de tus manadas y de tus ganados, para que aprendas a temer a Jehová tu Dios todos los días. Y si el camino fuere tan largo que no puedas llevarlo, por estar lejos de ti el lugar que Jehová tu Dios hubiere escogido para poner en él su nombre, cuando Jehová tu Dios te bendijere, entonces lo venderás y guardarás el dinero en tu mano, y vendrás al lugar que Jehová tu Dios escogiere; y darás el dinero por todo lo que deseas, por vacas, por ovejas, por vino, por sidra, o por cualquier cosa que tú deseares; y comerás allí delante de Jehová tu Dios, y te alegrarás tú y tu familia.

Este pasaje también habla del segundo diezmo e indica cuatro cosas. Primero, debía ser compartido en el lugar escogido por Dios, el cual eventualmente llegó a ser Jerusalén. Segundo, ellos podían comer de este diezmo, mientras que no podían comer del primer diezmo. Ellos podían comer de este diezmo sólo durante las fiestas de Israel, pero no en casa.

NOTA

Tercero, si vivían muy lejos para llevar los productos con ellos, podían llevar dinero. Cuarto, una vez que estuvieren en Jerusalén, ellos podían usar ese dinero para comprar lo que desearan para celebrar la fiesta, fuera harina, vino, y otras cosas, a fin de regocijarse ante el Señor. Este era el segundo diezmo: diez por ciento del noventa por ciento restante debía ser usado para mantener las fiestas del Señor.

c. Apoyo a los pobres

El tercer diezmo era el diez por ciento, pero debía ser recogido cada tercer año, para los pobres, según Deuteronomio 14:28-29: Al fin de cada tres años sacarás todo el diezmo de tus productos de aquel año, y lo guardarás en tus ciudades. Y vendrá el levita, que no tiene parte ni heredad contigo, y el extranjero, el huérfano y la viuda que hubiere en tus poblaciones, y comerán y serán saciados; para que Jehová tu Dios te bendiga en toda obra que tus manos hicieren.

El tercer diezmo era cada tercer año, cuando el diezmo era tomado para los pobres.

d. Sumario

Bajo la Ley, el diez real total de los judíos no era el diez por ciento sino más bien cerca del veintitrés por ciento. Hoy, si uno da en base al diezmo del Antiguo Testamento, entonces debe dar el veintitrés por ciento, no sólo el diez por ciento. Pero la Ley Mosaica ya no está en efecto, por lo que ninguno de esos diezmos aplica a los santos de la Iglesia hoy.

2. Diezmo del almacén

La segunda división del principio del Antiguo Testamento es el concepto del "diezmo del almacén" que se enseña en algunas iglesias. El principio del diezmo del almacén es este: todo lo que el miembro de la iglesia da debe ser dado a su iglesia local, la cual, a su vez, lo guarda en la tesorería de la iglesia. La iglesia entonces se convierte en la única distribuidora de lo que ha sido dado. La base sobre la que el diezmo del almacén es enseñado es Malaquías 3:8-10: ¿Robará el hombre a Dios? Pues vosotros me habéis robado. Y dijisteis: ¿En qué te hemos robado? En vuestros diezmos y ofrendas. Malditos sois con maldición, porque vosotros, la nación toda, me habéis robado. Traed todos los diezmos al alfolí y haya alimento en mi casa; y probadme ahora en esto, dice Jehová de los ejércitos, si no os abriré las ventanas de los cielos, y derramaré sobre vosotros bendición hasta que sobreabunde.

El diezmo del almacén, basado en este pasaje del libro de Malaquías, es la idea equivocada de que el santo del Nuevo Testamento todavía está bajo la regla del diezmo. El concepto es que el creyente no debe tomar su diez por ciento y dárselo a los varios ministros o iglesias. Más bien, él debe tomar la cantidad entera y entregársela toda a la iglesia. Todo entonces debe ser almacenado en la tesorería de la iglesia. La tesorería de la iglesia se convierte entonces en el *alfolí* o almacén. Sin embargo, los creyentes de hoy no están bajo la Ley sino bajo la gracia. Las amonestaciones de Malaquías no están basadas sobre los principios de ofrendar por gracia; están basados sobre los principios de la Ley Mosaica.

Además, en este contexto, el *alfolí* está en el templo judío en Jerusalén, no en la iglesia local. El *alfolí* era con el propósito de mantener a los sacerdotes, no para su distribución a los varios ministerios. En la primera parte de esta división de los tres diezmos, mostramos que uno de los diezmos era para el sacerdocio y debía ser almacenado en el recinto del templo.

El *alfoli* del que se habla en Malaquías es el templo judío, no la iglesia local. Otra vez, el *alfoli* era para el sostén de los sacerdotes y no un almacén para distribución, como está siendo usado hoy. Este pasaje de Malaquías no tiene aplicación en la iglesia de hoy. No está hablando de la iglesia ni de las responsabilidades de la iglesia.

3. Escrituras usadas para enseñar a diezmar

La tercera división del principio del Antiguo Testamento es las Escrituras que son usadas por aquellos que tratar de hacer cumplir el diezmo como un mandamiento para los santos de la iglesia. Esto será discutido en dos partes: primero, las Escrituras del Nuevo Testamento; y segundo, la escrituras del Antiguo Testamento.

a. Las Escrituras del Nuevo Testamento

Cuando algunos maestros se dan cuenta de que no pueden empujar el diezmo basados en la Ley Mosaica ni tampoco en el pasaje de Malaquías, entonces tratan otra manera de hacer cumplir el diezmo. El método que usan indicar que diezmar es mencionado en el Nuevo Testamento. Ellos dicen que, porque el diezmo es mencionado en el Nuevo Testamento, por tanto es obligatorio para los creyentes de hoy.

El diezmo es mencionado en cuatro pasajes del Nuevo Testamento. Los primeros tres no son en referencia a su observación por los santos de la iglesia, sino en referencia a la manera en que los fariseos lo observan. Estos tres pasajes están todos en los Evangelios: Mateo 23:23; Lucas 11:42; y 18:9-12. Si uno lee estas tres referencias de los Evangelios, notará que, aunque se menciona el diezmo, no es en referencia a su práctica por un creyente del Nuevo Testamento; no es en referencia a su práctica por un santo de la iglesia. Más bien, es en referencia a su práctica por los fariseos, y la observación farisaica del diezmo estaba bajo la Ley Mosaica. El creyente de hoy no está bajo la Ley Mosaica sino bajo la gracia.

El cuarto lugar en que el diezmo es mencionado en el Nuevo Testamento es en Hebreos 7:4-10. En este contexto, es en referencia a la tribu de Leví. La Iglesia no es la tribu de Leví. Por tanto, este pasaje tampoco trata sobre el diezmo para el creyente del Nuevo Testamento.

Diezmar, como mandamiento para el santo de la iglesia, nunca se encuentra en el Nuevo Testamento. Aunque se menciona el diezmo, nunca es en referencia a los santos del Nuevo Testamento.

b. Las Escrituras del Antiguo Testamento

Hay otro pasaje que la gente usa para enseñar a diezmar: Génesis 14:17-20: Cuando volvía de la derrota de Quedorlaomer y de los reyes que con él estaban, salió el rey de Sodoma a recibirlo al valle de Save, que es el Valle del Rey. Entonces Melquisedec, rey de Salem y sacerdote del Dios Altísimo, sacó pan y vino; y le bendijo, diciendo: Bendito sea Abram del Dios Altísimo, creador de los cielos y de la tierra; y bendito sea el Dios Altísimo, que entregó tus enemigos en tu mano. Y le dio Abram los diezmos de todo.

Es en la última frase del versículo 20 que la gente basa su caso. Indica que Abram pagó un diezmo, *los diezmos de todo* [lo que tenía allí], a Melquisedec. Como el acto de Abram precedía a la Ley, ellos dicen que esto muestra que diezmar no está limitado a la gente bajo la Ley, sino que es también ordenado a otros. ¿Es eso en realidad lo que Génesis 14:17-20 enseña? ¿Es el caso de Abram un ejemplo válido a usar para enseñar el concepto del diezmo obligatorio?

Contextualmente, este pasaje dice cinco cosas. Primero, estaba basado sobre el libre albedrío de Abram. A Abram no se le ordenó que le diera un diezmo a Melquisedec; estaba basado enteramente en el libre albedrío de Abram. Segundo, Abram no se lo dio a la tesorería de la iglesia o al alfolí de un templo. Se lo dio a un individuo, que era Melquisedec. La tercera cosa es que dio este diezmo a la edad de ochenta años. No hay registro de que pagara un diezmo antes de esta edad ni tampoco lo hay de que lo hiciera después. Más bien, fue una situación que sucedió una sola vez, no era continuo, ni repetitivo. La cuarta cosa a notar es que Abram no dio un diezmo de sus riquezas o de sus ingresos; él dio un diezmo del botín de guerra, el cual él había capturado en la batalla contra los cinco reyes. Entonces, si la gente usa este pasaje para enseñar a diezmar, también deben enseñar que primero uno debe ir a la guerra, conseguir el botín de guerra, ¡y entonces dar el diezmo de eso! La quinta cosa es que este pasaje no provee una base para enseñarle a diezmar a los santos de la iglesia.

c. Sumario

En cuanto a la cantidad a dar por el creyente se refiere, el principio del Antiguo Testamento era el diezmo. Pero este caso no es aplicable al creyente del Nuevo Testamento.

B. El principio del Nuevo Testamento: Ofrendar guiados por el Espíritu

La segunda sección sobre la cantidad que un creyente debe dar es que el principio del Nuevo Testamento no esta basado sobre el diezmo, sino en el dar guiado por el Espíritu. El principio del Nuevo Testamento será discutido en dos áreas.

1. La nueva base para dar

La primera área del principio del Nuevo Testamento, el ofrendar guiado por el Espíritu, es que el creyente no está bajo la Ley sino bajo la gracia. En Romanos 6:14, Pablo escribió: *Porque el pecado no se enseñoreará de vosotros; pues no estáis bajo la ley, sino bajo la gracia.*

Él trae esto de nuevo en Gálatas 5:18: Pero si sois guiados por el Espíritu, no estáis bajo la ley.

La primera cosa que Pablo enfatizó en ambos de estos pasajes que el creyente ya no está bajo la Ley. Los gentiles nunca estuvieron bajo la Ley y los creyentes judíos, que habían estado bajo la Ley, ya no estaban más bajo la Ley. En vez, están bajo dos cosas. Primero, de acuerdo al pasaje de Romanos, están bajo la gracia. Estar bajo la gracia significa que "ya no están más bajo la Ley", por lo que el creyente no da en base a la Ley Mosaica. El diezmo siempre estuvo basado y enraizado en la Ley Mosaica; porque el creyente ya no está bajo la Ley Mosaica, no debe dar basado en eso. El creyente está ahora bajo la gracia y debe practicar ofrendar por gracia, no "dar por Ley".

Segundo, en el pasaje de Gálatas, Pablo indica que, si los creyentes son *guiados por el Espíritu*, y son creyentes, entonces los creyentes no están más bajo la Ley. Los creyentes deben seguir la dirección del Espíritu Santo. Por tanto, el creyente debe dar en base al ofrendar guiado por el Espíritu. El creyente debe ofrendar por gracia, ofrendar guiado por el Espíritu.

Un buen ejemplo de este método en acción es Hechos 4:32-35: Υ la multitud de los que habían creído era de un corazón y un alma; y ninguno decía ser suyo propio nada de lo que poseía, sino que tenían todas las cosas

en común. Y con gran poder los apóstoles daban testimonio de la resurrección del Señor Jesús, y abundante gracia era sobre todos ellos. Así que no había entre ellos ningún necesitado; porque todos los que poseían beredades o casas, las vendían, y traían el precio de lo vendido, y lo ponían a los pies de los apóstoles; y se repartía a cada uno según su necesidad.

En este pasaje está en acción el principio de ofrendar por gracia u ofrendar guiados por el Espíritu: Ellos dieron como se sintieron guiados a ofrendar; no se ordenó leyes obligatorias o específicas; no se ordenó dar porcentajes específicos. El principio es que el creyente no está bajo la Ley sino bajo la gracia. Por tanto, el creyente debe practicar ofrendar por gracia u ofrendar guiado por el Espíritu.

2. El procedimiento

La segunda área del Nuevo Testamento, ofrendar por gracia o guiado por el Espíritu, es el procedimiento mencionado en I de Corintios 16:1-2: En cuanto a la ofrenda para los santos, haced vosotros también de la manera que ordené en las iglesias de Galacia. Cada primer día de la semana cada uno de vosotros ponga aparte algo, según haya prosperado, guardándolo, para que cuando yo llegue no se recojan entonces ofrendas.

El procedimiento para ofrendar por gracia o guiado por el Espíritu está basado en cuatro pasos.

a. Sistemáticamente

Primero, ofrendar bajo la gracia debe ser hecho sistemáticamente, no caprichosamente. Este procedimiento debe tener lugar *cada primer día de la semana*, que es el período desde la puesta del sol el sábado hasta la puesta del sol el domingo. Ese día el creyente debe sentarse y determinar en una manera sistemática qué porción de sus ingresos le entregará al Señor.

Entonces, el primer paso en el ofrendar por gracia, guiado por el Espíritu es que debe ser hecho sistemáticamente, y debe ser hecho el primer día de la semana. Decidir qué porción de los propios ingresos uno le ofrenda al Señor no debe ser hecho caprichosamente, debe ser hecho sistemáticamente.

b. Individualmente

El segundo paso que él indica sobre ofrendar por gracia es que debe ser hecho individualmente: *cada uno de vosotros*. Ofrendar es obligatorio para cada uno como individuo. En este pasaje, él no está tratando aquí sobre corporaciones donando. Este versículo habla en contra del concepto del diezmo en el almacén, donde los creyentes ponen todos sus diezmos en un almacén y loa ancianos o diáconos escogen cómo va a ser distribuido. Todo lo contrario, ofrendar debe ser hecho individualmente: *cada uno de vosotros*.

El segundo paso enseña dos cosas. Primero, ofrendar es obligatorio para cada creyente. Segundo, no debe ser hecho corporativamente sino individualmente. Esto no significa que donar nunca deba ser corporativamente; está muy bien donar el dinero de uno a los programas de misiones de la iglesia local. El punto aquí es que este tipo de ofrendas no deben ser la totalidad de la manera en que un individuo les ofrenda a las misiones. Uno debe apoyar el programa misionero de la iglesia local, pero si hay una misión o un misionero porque uno siente un peso, y que no está siendo financiada o apoyada por la iglesia local, entonces uno se debe sentir libre de también dar una porción de la propia ofrenda a esa persona o misión. Ofrendar debe ser hecho individualmente.

c. En privado

El tercer paso del ofrendar guiado por el Espíritu se encuentra en la expresión *ponga aparte algo*. El tercer principio es uno de depósito privado. La imagen es que el dinero que uno decide darle de vuelta al Señor debe ser apartado en un lugar privado específico, no en un lugar público como lo es la tesorería de la iglesia.

Habiendo guardado el dinero en un lugar privado, ahora puede ser distribuido según el Espíritu Santo guíe.

El modo en que mi esposa y yo escogimos para hacer esto es abrir una cuenta corriente separada. Tenemos dos cuentas corrientes: una es nuestra cuenta operacional, con la cual pagamos nuestras cuentas, y la otra es lo que llamamos la "cuenta de Dios". El dinero que separamos para la obra del Señor no va a la tesorería de la iglesia, sino a la cuenta de Dios. Desde entonces, es el dinero del Señor, y nos comprometimos a que, una vez que el dinero está en esa cuenta, no importa cuánto dinero necesitamos para otras cosas, distribuiremos el dinero en la cuenta de Dios según el Espíritu nos guíe. Una vez que separamos ese dinero, es el dinero de Dios. Cuando nos presentan una necesidad de un misionero en particular o de un ministerio de la iglesia local, no tenemos que sentarnos y ver si podemos ofrendar de alguna manera para llenar esta necesidad. El dinero ya ha sido apartado; ya es el dinero de Dios. Por eso es sólo un asunto de decidir cuánto de ese dinero queremos ofrendar para un propósito, programa, misión, misionero, o iglesia local en específico.

Este es el tercer paso: Ponga dinero aparte en un depósito privado. Debe ser guardado en un lugar privado en específico, no en un lugar público, para ser distribuido según el Espíritu guíe.

d. Proporcionalmente

El cuarto paso es que el ofrendar por gracia, guiado por el Espíritu, debe ser hecho proporcionalmente: *según haya prosperado*. El ofrendar guiado por el Espíritu no está basado en el diezmo. El creyente no debe hacer una decisión general de que va a donar el diez por ciento y eso es todo. A veces el creyente puede ofrendar solamente el cinco por ciento; a veces puede ser el diez por ciento. A veces puede ser el veinte, treinta, cuarenta, cincuenta, sesenta, y hasta el noventa por ciento. A veces, si todas las necesidades propias han sido cubiertas, uno puede dar el cien por ciento. La cantidad o proporción que un creyente ofrende puede variar en diferentes momentos. Esto también es ofrendar guiado por el Espíritu; pero debe ser hecho proporcionalmente.

e. Sumario

Los cuatro pasos del ofrendar por gracia, guiado por el Espíritu, son debe ser hecho sistemáticamente; debe ser hecho individualmente; debe ser guardado en un depósito privado; y debe ser hecho proporcionalmente. Cuánto un individuo ofrenda será diferente en momentos diferentes, porque Dios prospera a los creyentes en maneras diferentes en momentos diferentes.

C. La diferencia entre los dos principios

La tercera sección de la cantidad que el creyente debe dar es la diferencia entre el principio del Antiguo Testamento y el principio del Nuevo Testamento.

En el Antiguo Testamento, dejar de pagar el diezmo bajo la Ley traía ira y juicio, pero dejar de ofrendar liberalmente bajo la gracia trae falta de recompensa alguna de parte de Dios. El Nuevo Testamento enseña que mientras más uno ofrenda, más uno recibe.

III. LOS RECIBIDORES DE LA OFRENDA

La tercera categoría principal en los principios bíblicos de dar es los recibidores. ¿A quién o a qué causa debe el creyente ofrendar?

Hay cinco recibidores de la ofrenda bíblica.

A. La familia del creyente

El primer recibidor de la ofrenda bíblica es la familia del creyente; la responsabilidad clave del creyente es para las necesidades de la familia. La Biblia ve muy mal a quienes fallan en esta área. En I de Timoteo 5:8, Pablo escribió: porque si alguno no provee para los suyos, y mayormente para los de su casa, ha negado la fe, y es peor que un incrédulo.

Note cómo es vista la persona que deja de proveer para las necesidades de su familia. De acuerdo a Pablo, aunque esta persona diga que lo está haciendo por razones espirituales, no está siendo nada espiritual. No puede negar la fe verbalmente, pero en su práctica y en la vida práctica *ha negado la fe*, porque parte de las obras de la fe es proveer para las necesidades de la familia. Quien deja de proveer para las necesidades de la familia, ha negado la fe, por lo menos en la práctica, y por esa razón *es peor que un incrédulo*.

¿Cómo puede un creyente ser peor que un incrédulo? Porque aunque el incrédulo no dice que está haciendo la obra de Dios, tampoco dice que está haciendo algo para la gloria de Dios, y un creyente sí lo hace. Pero si en la vida práctica niega ese hecho, entonces *es peor que un incrédulo* porque le trae reproche y deshonra al Señor a quien él dice que sirve.

Por tanto, la responsabilidad clave del creyente es cubrir primero las necesidades su familia. Debemos enfatizar que esto tiene que ver con las necesidades de la familia, no con sus deseos. Ofrendar nunca debe ser sacrificado por llenar los deseos. Ofrendar debe ser sacrificado por cubrir las necesidades de la familia, pero nunca debe ser sacrificado por los deseos.

B. La obra del ministerio

El segundo recibidor de la ofrenda debe ser la obra del ministerio, tal como la iglesia local. El creyente tiene la obligación de apoyar a la iglesia local a la que se une. Esta obligación se encuentra en I de Corintios 9:7-14: ¿Quién fue jamás soldado a sus propias expensas? ¿Quién planta viña y no come de su fruto? ¿O quién apacienta el rebaño y no toma de la leche del rebaño? ¿Digo esto sólo como hombre? ¿No dice esto también la ley? Porque en la ley de Moisés está escrito: No pondrás bozal al buey que trilla. ¿Tiene Dios cuidado de los bueyes, o lo dice enteramente por nosotros? Pues por nosotros se escribió; porque con esperanza debe arar el que ara, y el que trilla, con esperanza de recibir del fruto. Si nosotros sembramos entre vosotros lo espiritual, ¿es gran cosa si segáremos de vosotros lo material? Si otros participan de este derecho sobre vosotros, ¿cuánto más nosotros? Pero no hemos usado de este derecho, sino que lo soportamos todo, por no poner ningún obstáculo al evangelio de Cristo. ¿No sabéis que los que trabajan en las cosas sagradas, comen del templo, y que los que sirven al altar, del altar

participan? Así también ordenó el Señor a los que anuncian el evangelio, que vivan del evangelio.

En estos versículos, Pablo enfatiza el hecho de que el ministro tiene el derecho de *vivir del evangelio*. En el versículo 11 él detalla claramente el principio: Quien siembra cosas espirituales tiene el derecho absoluto de segar de él cosas materiales. Los creyentes tienen la obligación de apoyar la obra del ministerio, y especialmente en este caso, de apoyar la obra de la iglesia local.

Un pasaje que da un ejemplo de quienes cumplieron esa obligación y apoyaban un ministerio es Filipenses 4:10-16:

En gran manera me gocé en el Señor de que ya al fin habéis revivido vuestro cuidado de mí; de lo cual también estabais solícitos, pero os faltaba la oportunidad. No lo digo porque tenga escasez, pues he aprendido a contentarme, cualquiera que sea mi situación. Sé vivir humildemente, y sé tener abundancia; en todo y por todo estoy enseñado, así para estar saciado como para tener hambre, así para tener abundancia como para padecer necesidad. Todo lo puedo en Cristo que me fortalece. Sin embargo, bien hicisteis en participar conmigo en mi tribulación. Y sabéis también vosotros, oh filipenses, que al principio de la predicación del evangelio, cuando partí de Macedonia, ninguna iglesia participó conmigo en razón de dar y recibir, sino vosotros solos; pues aun a Tesalónica me enviasteis una y otra vez para mis necesidades.

Los filipenses son buenos ejemplos de quienes cumplieron su obligación de apoyar la obra del ministerio. La iglesia local de Filipo apoyaba la obra del ministerio que Pablo estaba haciendo, que era plantar iglesias nuevas. Así mismo, uno debe apoyar la obra del ministerio, particularmente la obra de la iglesia local.

Incluidos dentro de la infraestructura de la iglesia local, hay individuos que deben ser apoyados. Estos incluyen al misionero o al evangelista, como indica II de Corintios 8:1-9:15.

También dentro de la infraestructura de la iglesia local, el pastor debe ser apoyado, de acuerdo a I de Timoteo 5:17-18: Tesalónica Los ancianos que gobiernan bien, sean tenidos por dignos de doble honor, mayormente los que trabajan en predicar y enseñar. Pues la Escritura dice: No pondrás bozal al buey que trilla; y: Digno es el obrero de su salario.

El anciano que enseña es el pastor, y quienes son ancianos que enseñan sean tenidos por dignos de doble bonor. La palabra griega usada aquí para bonor no es la palabra usual, sino que es un término financiero que significa "remuneración". Por tanto, el pastor o el anciano que enseña es digno de doble remuneración. Si uno toma en serio las palabras de Pablo, el pastor debe recibir el doble del salario promedio de la congregación.

El segundo recibidor de las propias ofrendas debe ser la obra del ministerio. Esto involucra la obra de la iglesia local, el misionero, el evangelista, y los pastores o ancianos que enseñan en esa iglesia.

C. Las misiones judías

El tercer recipiente de las ofrendas bíblicas es una continuación de la segunda. En las ofrendas misioneras, el énfasis debe estar en las misiones judías. La Biblia divide las misiones en dos categorías. Las iglesias occidentales también han dividido las misiones en dos categorías, invariablemente estas son las misiones internas y las misiones internas, pero esas no son las dos categorías usadas en las Escrituras.

Las dos categorías escriturales son las misiones judías y las misiones gentiles (Gál. 2; Rom. 11; Hechos 15).

Porque hay dos tipos de misiones, el énfasis debe estar en las misiones judías, especialmente de parte de los creyentes gentiles. Esto se observa en Romanos 15:25-27: Mas ahora voy a Jerusalén para ministrar a los santos. Porque Macedonia y Acaya tuvieron a bien hacer una ofrenda para los pobres que hay entre los santos que están en Jerusalén. Pues les pareció bueno, y son deudores a ellos; porque si los gentiles han sido hechos participantes de sus bienes espirituales, deben también ellos ministrarles de los materiales.

En este pasaje, Pablo construye sobre algo de lo que ya había escrito en Efesios 2:11-3:6. Él indica, en un modo más bien detallado, que los creyentes gentiles se han convertido en participantes de las bendiciones espirituales judías. Porque se han convertido en participantes de las bendiciones espirituales judías, de acuerdo a Pablo los gentiles se han convertido en deudores a los judíos, especialmente a los creyentes judíos. La manera de cumplir o pagar su deuda es compartiendo las cosas materiales con los creyentes judíos. Como los gentiles *ban sido bechos participantes de sus bienes espirituales*, ahora deben cumplir con su deuda dando de manera material a los creyentes judíos. Es por eso que todas las iglesias locales tienen alguna organización misionera a los judíos que ellos pueden apoyar en su presupuesto misionero, y cumplir así con esa obligación.

Lo que Pablo enseña aquí está de acuerdo con lo que dijo antes en Romanos 1:16: Porque no me avergüenzo del evangelio, porque es poder de Dios para salvación a todo aquel que cree; al judío primeramente, y también al griego.

El Evangelio es para *el judío primeramente*, y este principio se aplica tanto en el evangelismo activo como en el pasivo. Evangelismo activo es cuando uno hace la labor de un evangelista. Eso fue lo que Pablo hizo a través de todo el libro de los Hechos. Él era el apóstol a los gentiles, pero siempre iba *al judío primeramente*, en evangelismo activo. Segundo, el principio de Romanos 1:16 también se aplica al evangelismo pasivo. Evangelismo pasivo es cuando uno apoya a quienes hace la obra de evangelismo, y este es el punto de Romanos 15. El principio de *al judío primeramente* también se aplica al evangelismo pasivo. Por tanto, debe haber un énfasis en las misiones judías en las propias ofrendas a los misioneros.

Si la propia iglesia local no está apoyando una misión judía, uno puede alentarlos a considerar apoyar por lo menos uno de varios misioneros judíos trabajando en el campo, poniéndolos en su presupuesto misionero. O si un creyente individualmente todavía no apoya una misión judía, podría orarle al Señor y pedirle Su guía en cuanto a cuál misión judía Dios quiere que él apoye regularmente.

El tercer recipiente es el misionero judío, haciendo la obra de evangelismo y discipulado judíos.

D. El maestro bíblico

El cuarto recibidor de las propias ofrendas debe ser el maestro de la Biblia, de acuerdo a Gálatas 6:6: El que es enseñado en la palabra, haga partícipe de toda cosa buena al que lo instruye.

Quien es enseñado en la Palabra está obligado a apoyar al maestro con sus bienes materiales. Puede ser un pastor, un maestro de escuela dominical, alguien que discipula, alguien que enseña la Biblia en la televisión o la radio, o un maestro bíblico por medio de grabaciones. Si uno está aprendiendo de la Palabra a través alguna organización o individuo en particular, entonces uno tiene la obligación de compartir sus bienes materiales con ese maestro bíblico.

E. Un hermano en necesidad

El quinto recipiente es un hermano en necesidad, como dice Santiago 2:15-17: Y si un hermano o una hermana están desnudos, y tienen necesidad del mantenimiento de cada día, y alguno de vosotros les dice: Id en paz, calentaos y saciaos, pero no les dais las cosas que son necesarias para el cuerpo, ¿de qué aprovecha? Así también la fe, si no tiene obras, es muerta en sí misma.

El quinto recibidor de de las propias ofrendas debe ser un hermano que esté en necesidad a causa de circunstancias ajenas a su voluntad y más allá de su control. Si él simplemente rehúsa trabajar, entonces uno no tiene obligación alguna con ese individuo. Si él ha perdido su trabajo por una razón u otra, si quedado financieramente incapacitado en alguna manera, y está en necesidad, entonces él es un recibidor apropiado de las finanzas en la cuenta de Dios. Uno podría no ver esto como darle al ministerio, pero ministrarle a un hermano en necesidad es un ministerio en y por sí mismo.

En este caso, naturalmente, uno no puede pedir un recibo deducible de los impuestos. En esta clase de situación uno no podrá deducir de los impuestos esa cantidad. Hasta alguien que va a un seminario calificaría bajo esta categoría, y le doy gracias a Dios por ello, porque cuando yo iba al colegio bíblico y al seminario, hubo individuos que estaban dispuestos a ayudarme proveyendo para mis necesidades, aunque no podían deducirlo de sus impuestos. Esta es una manera en que uno puede ofrendar aunque no obtenga un recibo deducible de los impuestos. Este es el quinto recibidor válido: un hermano en necesidad.

CONCLUSIÓN

Estos son los principios bíblicos de dar, y uno debe tener mucho cuidado al usar los principios que aplican bajo la ofrenda del Nuevo Testamento. No es exageración decir que el creyente no está bajo la Ley Mosaica. Los creyentes no dan en base al diezmo, sino que ofrendan en base al principio del Nuevo Testamento, que es ofrendar por gracia, o guiados por el Espíritu. \$\Phi\$

Si disfrutó de este estudio bíblico, el Dr. Fruchtenbaum le recomienda: *MBS097, 106, 108 y 109.*